

BITÁCORA DE LA METAMORFOSIS

Naranja política

En la Asamblea de Confecámaras realizable en Cartagena este fin de semana, se anuncia que unos de sus principales temas será la "Economía naranja", diálogo que se supone tiene como fin último rendirle pleitesía al Dux Iván, pues se sabe, por su primera alocución presidencial, que esta teoría es una de sus fabulas que relata para, dice él, "que nuestros actores, artistas, productores, músicos, diseñadores, publicistas -escritores-, joyeros, dramaturgos, fotógrafos y animadores digitales conquisten mercados, mejoren sus ingresos, emprendan con éxito, posicionen su talento y atraigan los ojos del mundo".

Hay que ser intuitivo -la manifestación de la inteligencia emocional- esa economía no es una actividad que se identifique con el fabuloso predicado de que Colombia es un Estado Social de Derecho. No es verdad, es un estado neo-liberal y lo es tanto que los medios de comunicación, ahora, son un patrimonio de quienes adulan las tesis de Adam Smith; que la apetencia del capital hay que respetarla y agradecerle al dueño el favor que hace a sus trabajadores para que no se mueran de hambre. Esta es la síntesis de la teoría



"Colombia no es un Estado Social de Derecho"

Fernando Navas Talero

"novedosa" del duque: una naranja que disimula el sabor amargo de la toronja verde.

A esa naranja hay que sumarle "La naranja mecánica", un pronóstico de Anthony Burgess. La película, filmada en el Reino Unido, por Stanley Kubrick, hipótesis que muy probable, en un futuro próximo, tendrá practica real cuando se logre manipular neuropsiquiátricamente la conducta inconsciente del gobernado; por ahora se sigue utilizando la amenaza, como impacto intimidante y que proyectan en estos días con la pena de la cadena perpetua, una conjetura que ninguna realidad producirá y si otro divorcio más, socialmente, entre el gobernante y los gobernados. La ley del Talión es la causa de la venganza social: "El Leviatán"

A estas cosechas de naranjas "inmaduras" y acidas sería conveniente

juntarle una cosecha de "Naranja democrática, económica", pues para nadie es un secreto que en este país no existe ese cultivo y que, por el contrario, reina una "Naranja despótica, elitista", en todas las ramas del poder y patrocinadas por una República "aristocrática", gobernada por los abuelos, los hijos, los nietos, los primos, las esposas, mejor dicho, por unos clanes o cuadrillas de politiqueros que prevalidos de sus ventajas electorales patrocinan la corrupción, un hongo igual al que está pudriendo los bananos. Una fórmula posiblemente saludable para remediar este veneno, sería acudir a los jurados de conciencia, en todas las instancias de la justicia, encargada que hacer una realidad la ley. Unos jurados de conciencia elegidos previa acreditación de virtudes sociales elocuentes.

La "Naranja democrática, económica", ofrecida por Carlos Lleras, puede sembrarse utilizando la semilla producida en el texto de los "Diálogos Constitucionales", libro que se espera en las ferias de Medellín y Cali se expendan para que la predica constitucional sea una realidad y no una fantasía política. Artículo 42 de la Carta.



"Saber retractarse también es legislar"

Jaime Pinzón López

POLÉMICA

El desacierto de la prima Uribe

Los sindicatos consideran migaja la propuesta de Prima de un sueldo a los trabajadores que devengan menos de \$1.400.000, los gremios advierten consecuencias, el ex ministro Roberto Junguito resalta su inequidad, Juan Camilo Restrepo capta tufillo populista, el ministro de Hacienda Carrasquilla manifiesta su desacuerdo, pequeños empresarios protestan, los partidos políticos, con excepción del Centro Democrático, anuncian oposición a la medida. En cuanto a cargarle la mano a las Cajas de Subsidio Familiar para que se hagan cargo de ella, esto sería meterle la mano al bolsillo de los trabajadores disminuyendo la prestación de servicios médicos, recreacionales, educativos, de mercadeo, hacernos trampa pasando los mismos dineros de un lado a otro.

Ella es pieza suelta, deprime en lugar de crear empleo, afecta la canasta familiar, cambian declaraciones tributarias, pone en riesgo el trabajo de empleados del servicio doméstico y labores menores, permite cobro adicional de servicios financieros, es intento abusivo de modificar tendencias de voto en las elecciones próximas. Entre otras asociaciones la Andi, Fenalco y Cotelco, aseguran que de aprobarse elevaría costos e informalidad.

El ex presidente Álvaro Uribe Vélez debería abstenerse de continuar defendiéndola, es posible que su intención haya sido buena pero equivocada, la polémica actual trae intranquilidad, el principio de certeza tributaria, de imposición por capacidad de pago y de redistribución se haya sin cuantificar. Muchas veces coincido con el senador y en otras discrepo, le asiste razón en su defensa por acusaciones injustas de carácter penal basadas en declaraciones de testigos cuestionados, tema que menciono de paso, de ninguna manera en el de la propuesta de prima. Con los problemas actuales, empleadores y trabajadores coinciden, la sugerencia constituye insensatez frente a la creciente migración de venezolanos obligados a salir de su país a quienes debemos ayudar, a la actuación de grupos delincuenciales, a la amenaza de disidentes del proceso de paz, ante los preocupantes índices de desempleo, el desequilibrio de la economía mundial y la crisis en naciones vecinas.

No existe en Colombia imposición ordenada de gravámenes justos a los contribuyentes. En medio del déficit fiscal, de la corrupción, del incremento del gasto público, encontrar la equidad es apenas anhelo, aumentamos diferencias atrapados por el estrés colectivo, los principios tributarios de legalidad, justicia, uniformidad, redistribución, proporcionalidad, se hallan por fuera de las últimas reformas tributarias. Ojalá que algo quede de sentido común y no sea aprobado el proyecto de prima extraordinaria, error creer que solo hay un camino para mejorar la situación social con el otorgamiento de gabelas. Saber retractarse, reconocer errores a tiempo es forma positiva de legislar, levantar un andamio frágil no es edificar.

PRISMA

Oficial activo o en retiro para Mindefensa

Cuando las tribus tenían problemas de seguridad, cuando las relaciones entre sus miembros estaban trastornadas o veían amenazadas sus fronteras por grupos vecinos, se reunían los viejos convocados por el cacique, para analizar la situación y debatir sobre el procedimiento a seguir. Seguramente la prudencia a más de la aplicación severa de las leyes, era la recomendación con más peso, pero ante problemáticas que recomendaban enfrentar dificultades apoyados en la fuerza, los avezados en el arte de la guerra debían afrontar las intimidaciones y una vez solucionadas, el consejo de ancianos, dirigidos por el cacique, retomaba el manejo de la comunidad.

Nuestro país en la actualidad vive situaciones complicadas desde diferentes frentes que por espacio no puedo describir con detalle, pero conocidas por la generalidad de los colombianos, a quienes preocupa tantas marejadas amenazantes para la tranquilidad de la nación. Basta una mirada y entramos en desasosiego por la actitud del gobernante vecino, quien muestra animadversión hacia nuestro país,



"Sería lo mejor ante situación del país"

Gral. (r.) Ernesto Gilibert

especialmente, llegando al punto de erizar la frontera con armamento. Esto sin detenernos sobre el auxilio que brinda a las organizaciones alzadas en armas contra Colombia. Por otro lado vemos las disidencias de las Farc con Iván Márquez, Jesús Santrich y el Paisa a la cabeza, desafiando la gobernabilidad y anunciando un retorno a las armas, que según ellos nunca debieron entregar -sobra recordar su permanencia en Venezuela-. Imposible dejar de lado los asesinatos de líderes cívicos en diferentes puntos de la geografía patria, aspecto que altera la armonía y tranquilidad en las regiones más necesitadas de paz, y ni hablar del departamento del Cauca y sus líderes indígenas, situación que amerita un manejo especial, comprometido con

resultados a corto plazo, no toquemos la contienda política, generadora de pasiones.

El ministro de la Defensa, doctor Botero, un hombre probo, se muestra comprometido con su misión y no vamos a calificar mucho menos criticar su gestión, a todo señor todo honor, pero dadas las circunstancias del país, y ante la urgencia de honrar la palabra y cumplir los compromisos, en la cartera de defensa sería aconsejable ubicar un oficial, bien sea en la actividad o retiro. Sustento mi punto de vista en el apremio de tener un hombre que se entienda con los mandos, hablen el mismo idioma, sepa de estrategia, comprenda lo delicado y difícil de la misión, que pueda analizar las circunstancias de tiempo, modo y lugar; un hombre que asesore al gobierno con su conocimiento y experiencia, al que las tropas reconozcan y admiren, un líder que encare todos los frentes que hoy personifican amenaza. Una vez alcanzada la armonía se debe retomar la cartera por la persona que el señor presidente considere adecuada y capacitada.